

ANEXO V: INFORME MOTIVADO DE LA COMISIÓN EVALUADORA DEL TFG. MODALIDAD TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo con la Directrices de la Universidad de Granada sobre el desarrollo de la materia "Trabajo Fin de Grado" de sus títulos de Grado (NCG69/10). La Comisión Evaluadora, emite el siguiente informe, tras la defensa pública del mismo.

Convocatoria:

Estudiante	
Título del trabajo	

Rigor científico y metodológico del trabajo realizado 30% (3 puntos) según modalidad de TFG:

TRABAJO		Puntuación
INTRODUCCIÓN E OBJETIVOS De 0 a 0,5 puntos	Aspectos a valorar Se ha fundamentado la importancia y relevancia del tema tratado. La bibliografía empleada en la introducción es pertinente, actual y variada. Se plantea el tema tratado de forma clara y ordenada, enlazando las ideas de forma coherente. Los objetivos están en consonancia con el problema de estudio y se plantean en términos específicos y claros.	
METODOLOGÍA De 0 a 0,5 puntos	Aspectos a valorar Establece el propósito de la investigación, la metodología y criterios a ser utilizados. La metodología utilizada es adecuada para resolver el problema. Se incluyen y desarrollan los instrumentos metodológicos. Diseño, participantes y procedimientos adecuados al problema de estudio Las fuentes de información son variadas y múltiples. La información recopilada tiene relación con el tema, es relevante y actualizada. Las fuentes son confiables (aceptadas dentro de la especialidad) y contribuyen al desarrollo del tema. La metodología empleada es coherente con los objetivos.	
RESULTADOS De 0 a 1 punto	Aspectos a valorar Hay una descripción pormenorizada de las referencias encontradas en cada fuente consultada. Los estudios revisados aportan información completa, válida, precisa y relevante para alcanzar el objetivo del trabajo. Los resultados se exponen de forma ordenada, lógica y coherente. Se comparan o combinan los resultados con otros estudios revisados. La bibliografía empleada es pertinente, actual y variada.	
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES De 0 a 0,5 puntos (Los apartados resultados y discusión/conclusiones pueden estar unidos)	Aspectos a valorar Se realiza una crítica de los resultados y de otros estudios, analizando su relevancia sobre el tema a estudiar. Se exponen implicaciones de los resultados para futuros estudios de investigación que derivan del trabajo y para la práctica. Se han indicado las limitaciones. Las conclusiones responden a los objetivos y sintetizan los resultados.	
FORMATO De 0 a 0,5 puntos	Aspectos a valorar El resumen está bien estructurado e Incluye los aspectos más importantes y destacables del trabajo. La redacción del trabajo es correcta, comprensible y ordenada. La bibliografía se cita en formato normalizado (Vancouver/APA) Se aportan datos numéricos, tablas y gráficos cuando es necesario. Cuando se aportan estos son correctos y coherentes con el texto. Se referencian adecuadamente las tablas y gráficos que no son de elaboración propia.	

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

C/ Santander, n.º 1 CP: 52071 Melilla | Tels.: +34 952 698 839

e-mail coordinación G. Enfermería: coordinaciondetitulo.ccs.melilla@ugr.es

e-mail coordinación G. Fisioterapia: coordfisiomelilla@ugr.es

<http://cienciassaludmelilla.ugr.es/>

Presentación, exposición y defensa del TFG 30% (3 puntos) del TFG:

CRITERIO A VALORAR	COMENTARIOS	Puntuación
La presentación oral ante la Comisión Evaluadora es correcta, comprensible y ordenada, lenguaje verbal y no verbal, capacidad de transmitir, concreción, ... (De 0 a 1)		
En la presentación gráfica ha utilizado herramientas, formato y contenidos adecuados, concreción, composición y orden de las diapositivas o los apartados del poster, ... (De 0 a 1)		
El/La estudiante muestra seguridad y dominio del tema abordado en la exposición del trabajo y respuestas a las preguntas planteadas por la Comisión. (De 0 a 1)		

Comentarios de la comisión evaluadora/ Justificación de la calificación global	
---	--

CALIFICACIÓN

Puntuación del tutor		Puntuación de comisión evaluadora		Calificación final
Informe del tutor (10%=1 punto):	Adecuación contenidos a contenidos formativos (30% =3 puntos):	Rigor científico y metodológico (30% = 3 puntos):	Presentación y defensa (30% =3 puntos):	

En Melilla, a de del 20

Presidente/a:

Secretario/a:

Vocal: